

23 F: Majestad, ¡por qué no te callas!

por **Josele Sánchez**

Sólo en España se puede dar una situación tan vergonzosa como esta. 30 años después del intento de Golpe de Estado por el que, entre otras importantes condenas, **los Generales Miláns del Bosch y Armada** y el **Teniente Coronel Tejero** fueron condenados a *30 años de prisión!!!* resulta que existen grabaciones con todas las conversaciones telefónicas mantenidas la noche de autos desde el Congreso de los Diputados que no han permanecido ocultas durante todo este tiempo... *¡con dos cojones!*. ¿Cómo puede un Estado de Derecho presumir de su orden constitucional cuando ha habido una *condena a 30 años de prisión!!!* a unos militares golpistas en un juicio donde no se ha dicho todo, en el que no se han aportado todas las pruebas existentes?. ¿Puede regodearse el Estado de su capacidad para hacer justicia cuando se produjo una emisión de sentencias en un Juicio en el que se ocultaron pruebas de la máxima relevancia?. ¿Por qué se ocultaron esas pruebas?. ¿A quién perjudicaba las grabaciones de las conversaciones telefónicas mantenidas el **23-F** desde el Congreso de los Diputados?.

Resulta que los autobuses usados por los guardias civiles para llegar al Congreso son alquilados por **Comandante Cortina** miembro de los servicios secretos del **CESID** y hermano del **Teniente Coronel Cortina** íntimo amigo del Rey. Y "**los Cortina**" salen de rositas en el Juicio. Resulta que el General Armada "*ni está ni se le espera*" aún no sabemos si en verdad fue el traidor que provocó el llanto del Monarca , o si se trata del hombre más leal y disciplinado al **Rey Juan Carlos**, capaz de llevar su fidelidad a la Corona hasta las últimas consecuencias asumiendo una culpa que no le pertenece.

¿Fue el 23-F la intentona golpista de los dos generales más monárquicos del Ejército, Miláns del Bosch y Armada, con el brazo ejecutor del Teniente Coronel Tejero?. ¿O fue el CESID, bajo la dirección del íntimo amigo del Rey y con la participación de los agentes **Diego Camacho, Juan Alberto Perote** y **Juan Rando** quienes diseñaron el Golpe de Estado?. ¿Qué coño pintaba el socialista Enrique Múgica en todo este entramado?. ¿Por qué autorizó la Casa real al General Armada para ofrecerse como Presidente del Gobierno a los diputados secuestrados bajo las Armas?. ¿Qué significa ese eufemismo de que se le autorizaba al General Armada a que hiciese su propuesta pero "*sin nombrar al Rey y a título personal*"?.

Y para postre, como colmo de los despropósitos o de la real desfachatez, el Rey Juan Carlos responde a los periodistas a su llegada al Congreso para la

"celebración" del 30 aniversario de su asalto "yo creo que se sabe todo del 23-F y si no se lo inventan por ahí...?". Y el Monarca, tan simpático como siempre, echa una risita.

Mientras tanto la prensa se escandaliza porque Tejero, ya en libertad, estaba ese mismo día de vacaciones en un hotel, de vacaciones un hombre que ya ha cumplido su condena. ¿Por qué no se escandaliza esa misma prensa de que el etarra **de Juana Chaos**, *iiresponsable de 25 asesinatos!!!*, esté paseándose libremente por el mundo sin haber cumplido su condena?.

Pues eso, lo que dijo Su Majestad a los periodistas "yo creo que se sabe todo del 23-F y si no se lo inventan por ahí...?".

Y yo le respondo, con todos los respetos, con la misma frase que dedicó al Presidente de la república Bolivariana de Venezuela, al **Presidente Chaves** a un Presidente, *por más que a algunos les moleste*, Constitucional y Legítimo...

Majestad, ¡por qué no te callas!